# Vende pan para seguir estudiando

#### **VIRIDIANA LEPE**

Estudiante de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) realiza venta de pan casero para recaudar fondos para cubrir sus gastos de materiales y transporte escolar. Ángel Sánchez, cursa la carrera de Artes Visuales en el Campus Tijuana, solicitó apoyo de la comunidad estudiantil en la compra de su producto para seguir pagando sus estudios. Mencionó que el precio del pan lo mantiene accesible para sus compañeros porque reconoce que la mayoría batalla para conseguir dinero para el transporte y comida.

"Mi propósito es cubrir mis gastos de la universidad, aparte apoyar a mi familia, además para mis transportes, me ayuda bastante", comentó. Ángel Sánchez también contó que los estudiantes consumen más en la mañana porque la mayoría sale de clases a desayunar y por las tardes se coloca en una esquina detrás del Teatro Rubén Vizcaíno Valencia, donde hay más fluio de personas.



Ángel Sánchez, cursa la carrera de Artes Visuales en UABC

"Tengo roles de canela, conchas y pan relleno de fresa, también sé hacer pan de muerto y rosca de reyes, chispas de chocolate, nada pasa de los 30 pesos, intento que mi producto se mantenga en buena calidad y buen precio" compartió. Relató que las comidas de los comercios del Campus Tijuana son muy caras para los ióvenes e intenta dar un precio justo.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Número de Licitación	Descripción General				
OM-CESPT-023-2025	SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT				
OM-CESPT-024-2025	SERVICIO DE MUESTREO Y ANALISIS DE LODOS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPT				
OM-CESPT-027-2025	ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA				
OM-CESPT-028-2025	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA				
OM-CESPT-030-2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA				

Número de Licitación	nara adquirir las	Costo de la Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones		Audiencia de Fallo
				1era Etapa	2da Etapa	Productions do Fair
OM-CESPT-023-2025	28/Febrero/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 12:00 horas	06/Marzo/2025 10:00 horas	12/Marzo/2025 14:00 horas	14/Marzo/2025 13:00 horas
OM-CESPT-024-2025	27/Febrero/2025	\$ 2,200.00	27/Febrero/2025 10:30 horas	05/Marzo/2025 10:30 horas	10/Marzo/2025 13:00 horas	12/Marzo/2025 13:00 horas
OM-CESPT-027-2025	28/Febrero/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 10:30 horas	06/Marzo/2025 11:00 horas	11/Marzo/2025 13:30 horas	13/Marzo/2025 13:30 horas
OM-CESPT-028-2025	27/Febrero/2025	Sin costo	27/Febrero/2025 10:00 horas	05/Marzo/2025 11:00 horas	10/Marzo/2025 13:30 horas	12/Marzo/2025 13.30 horas
OM-CESPT-030-2025	27/Febrera/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 12:30 horas	06/Marzo/2025 12:00 horas	11/Marzo/2025 13:00 horas	13/Marzo/2025 13:00 horas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES. Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio. 
https://tramites ebajacalifornia que my/Compras/Licitaciones, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialia Mayor de Gobierno, sito en Tercer piso del edificio del 
Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado. Calz: Independencia #994. Centro Civico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 8560, de lunes a 
viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocationa y hasta el sexto día natural previo a la cio de presentación y apertura de proposiciones, en horano de 8:00 
a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los intereados adquirirlas en su debida oportunado.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200 00 pesos con excepción de la licitación OM-CESPT-028-2025, deberá ser por transferencia electrónica, depósito en 
efectivo o cheque certificado a nombre de la Comissión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Boulevard Federico Benitez #4057, Col. 20 de Noviembre, 
Tijuana Baja California, C.P. 22100, RFC. CES790211HK4 clabe bancaria 014028655006045000 en Banco Santander México S.A. 
VISITA A INSTALACIONES No aplica 
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS. Propios de la CESPT. 
ACTOS DEL PROCEDIMIENTO. Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialia Mayor en las fechas, hotanos 
y domicilio ya citados. En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja 
California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo 
CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envió de proposiciones por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios 
electrónicos.

DIOMA Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. La prestación del servicio objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el

LUGAR 1 FORZO DE PRESTANDAN DEL GERMAND LA passanta de l'annumeral 4 2 y 4.3 de las bases de licitación mONEDA La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos CONDICIONES DE PAGO. De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación NO HABRÁ ANTICIPO GARANTÍAS. El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantias en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja

tiondad competente para oir y recibir inconformidades es la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisicio damientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Mexicali. Baia California a 21 de febrero de 2025

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Rúbrica



### COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS **ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

En observancia a los Procedimientos Generales de contratación para el ejercicio de Fondos Asignados a la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estado Unidos, a través de la Sección Mexicana, se convoca a los interesados en participar en las Licitación Pública Nacional para la Perforación y equipamiento de 11 (once) pozos agricolas federales en el Distrito de Riego 014 Rio Colorado B. C. y Son., de conformidad con lo siguiente:

PROCEDIMIENTO NÚM.	DESCRIPCIÓN	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN
CILA-MXL-LPN-02-2025	Perforación y equipamiento de 3 (tres) pozos agricolas federales (3-5oc, 5-Valle, 2508), en los Módulos de Riego 1,2 y 3 respectimamente en el Distrito de Riego 014 Rio Calorado B. C. y Son. POZO 2-50C SAN. MEI, (MÓDULO 1) POZO - 25 VALLE (MÓDULO 2) POZO - 250B (MÓDULO 3)	Viernes 28 de febrero de 2025 a las 14:00 horas	Lunes 03 de marzo de 2025 a las 09:00 horas	Martes 04 de marzo de 2025 a las 11:00 horas	Lunes 10 de marzo de 2025 a las 9:00 horas	Del 31 de marzo de 2025 al 28 de julio de 2025 120 (ciento veinte) días naturales
CILA-MXL-LPN-03-2025	Perforación y equipamiento de 3 (tres) pozos agricolas federales (M-5-6, 48-VLCATAM, R-43), en los Mádiuso de Riego 6,7 y 88 respectivamente en el Distrito de Riego 014 Rio Colorado B. C. y Son. POZO M-3-6 (MÓDULO 6) POZO 4-8-VLCATAM (MÓDULO 7) POZO 4-8-43 (MÓDULO 9)	Viernes 28 de febrero de 2025 a las 14:00 horas	Lunes 03 de marzo de 2025 a las 10:30 horas	Martes 04 de marzo de 2025 a las 12:00 horas	Lunes 10 de marzo de 2025 a las 10:30 horas	Del 31 de marzo de 202 al 28 de julio de 2025 120 (ciento veinte) días naturales
CILA-MXL-LPN-04-2025	Pedrozción y equipamiento de 3 (tres) potos agricolas federales (3-18-MARZO, 37-4-2, 1- YCCATAM), en iros Mediulos de Riego 4, 5 y 16 respectivamente en el Distrito de Riego 014 Rio Colorado B.C. y Son. POZO 37-42 (MODULO 4) POZO 37-42 (MODULO 5 POZO 37-42 (MODULO 15)	Viernes 28 de febrero de 2025 a las 14:00 horas	Lunes 03 de marzo de 2025 a las 32:00 horas	Martes 04 de marzo de 2025 a las 15:00 horas	Lunes 10 de marzo de 2025 a las 12:00 horas	Del 31 de marzo de 202 al 28 de julio de 2025 120 (ciento veinte) dia: naturales
CILA-MXL-LPN-05-2025	Perforación y equipamiento de 2 (dos) poros agricolas federales (27-CH, 135-BG), en los Módulos de Riego 93 y 17 respectivamente en el Distrito de Riego 914 Rio Colorado B.C. y Son. POZO 27-CH (MÓDULO 9A) POZO - 135-BIS (MÓDULO 17)	Viernes 28 de febrero de 2025 a las 14:00 horas	Lunes 03 de marzo de 2025 a las 13:30 horas	Martes 04 de marzo de 2025 a las 16:00 horas	Lunes 10 de marzo de 2025 a las 15:00 horas	Del 31 de marzo de 202 al 13 de junio de 2025 75 (setenta y cinco) día naturales

- Las Bases de Licitación podrán ser obtenidas, previo registro e inscripción, sin costo, en las oficinas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, ubicadas en Avenida Francisco I. Madero No. 1401, esquina con Calle "F", Colonia Nueva, C.P. 21100, en Mexicali, Baia California, de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes, o de manera electrónica en el sitio web de la CILA en la dirección www.cila.gob.mx. En caso de que las bases se hayan obtenido por medio electrónico, los interesados deberán enviar su solicitud de registro al correo electrónico msanchez@cila.gob.mx con copia a freyes@cila.gob.mx y salvador gonzalez@cila.gob.mx, acompañada de los documentos solicitados para obtener el acuse de recibo correspondiente. En ambos casos, la adquisición de las bases y el registro, serán a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 28 de febrero de 2025 en los horarios señalados.
- La fecha límite de inscripción será el 28 de febrero de 2025, hasta las 14:00 horas, en las oficinas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, cuya dirección se menciona en el punto anterior. Para inscribirse, será necesario que la persona que acuda por las bases de licitación presente identificación oficial vigente y, el escrito del interesado manifestando interés y compromiso de presentar su propuesta en lineamiento con esta Convocatoria y sus Bases de Licitación, acompañado de copia legible del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal del interesado, y de la identificación oficial vigente con fotografía del mismo, así como de la constancia de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales (Formato 32-D) y obrero-patronales (INFONAVIT), con no más de 1 (uno) mes de haber sido emitidas, y obrero-patronales (IMSS) con no más de 15 (quince) días de haber sido emitida.

  Los actos de Visita al Sitio, Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevarán a cabo en las fechas y horarios indicados en el cuadro
- superior, en la Sala de Juntas de la Comisión Internacional de Límites y Águas entre México y los Estados Unidos, cuya dirección se menciona en el primer punto. Para los actos de Visita al Sitio y Junta de Aclaraciones, será obligatorio que hayan adquirido y revisado las Bases de Licitación, para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, hagan las valoraciones de los elementos que se requieran, analicen los grados de dificultad y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones locales, o cualquier otra que pudiera afectar su ejecución, y estas sean integradas en sus proposiciones, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.
- La fecha del Fallo de las licitaciones se establecerá en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, en caso de modificarse, se notificará mediante los medio que se hayan establecido en las Bases de Licitación, o como lo estime conveniente la convocante. Se hace la aclaración de que las fechas de fallo pueden adelantarse o rogarse, previa notificación de la convocante en los respectivos eventos.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español, y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será el peso mexicano
- Se otorgará un Primer Pago para gastos de movilización e inicio de contrato equivalente al 30% (treinta por ciento) del monto total contratado incluyendo el IVA, posterio a la fecha de contratación, sin que la demora en dicho pago sea motivo para diferir la fecha de inicio de los trabajos.
- No podrán participar las personas físicas o morales, o asociaciones entre ellas, que en los últimos tres años se les hayan rescindido contratos; que se encuentren inhabilitadas por resolución de alguna dependencia Federal, Estatal o Municipal; las que previamente hayan realizado un proyecto, específicaciones técnicas o de construcción, presupuesto de los trabajos, selección o aprobación de materiales, equipos y procesos, dentro de los cuales, sus alcances sean objeto o parte del mismo de este procedimiento de licitación; las que tengan lazos de parentesco entre los funcionarios de la convocante; o las que hayan incurrido en el incumplimiento de lo trabajos y obligaciones en tiempo, forma y calidad estipuladas en contratos celebrados anteriormente con la convocante, y que a la fecha no se encuentren debidament solventados, concluidos y recibidos, o finiquitados. La falsedad en la manifestación a que se refiere este punto será motivo de descalificación, incluso, se dará parte a las instancias correspondientes para los efectos procedentes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, sus Bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán se negociadas.
- El incumplimiento de las condiciones establecidas, o de alguno de los requisitos solicitados en la presente Convocatoria y sus Bases de Licitación, serán objeto de descalificación y/o desechamiento de las proposiciones que sean presentadas.
- En caso de existir alguna inconformidad respecto a los actos que contravengan lo establecido en la presente Convocatoria y sus Bases de Licitación, las personas interesadas, podrán inconformarse ante la Comisionada Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos, cuyas oficinas se encuentran en Avenida Universidad No. 2180, Zona El Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- En caso de requerir más información sobre esta Convocatoria, se puede acudir a las oficinas de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos, cuya dirección se menciona en el primer punto, o bien, comunicarse al teléfono (686) 554-1621 en el horario de las 9:00 a las 14:00 horas de lunes a viernes, cor la Ing. María Lourdes Sánchez Estavillo
- Durante todos los actos del procedimiento de contratación se observarán las medidas de seguridad para evitar la propagación de enfermedades infecto-contagiosas, por lo que la participación de los licitantes será limitada únicamente al representante legal o a la persona que este haya designado por escrito, el que deberá contener número y objeto del procedimiento, nombre completo de la persona designada, número de INE, así como la aclaración del acto en el que participará, así mismo, se hace la aclaración que será obligatorio para todos los participantes el uso de cubrebocas en todo momento. La Comisión Internacional de Límites y Aguas se reserva la participación del licitante o su representante si considera que no cumple con lo establecido en este punto.







Los permisionarios de agua se encontraban al frente del edificio donde se realizaría el foro donde impidieron su realización

## ARGUMENTAN NO ESTAR PREPARADOS

# Por segunda vez cancelan foro del agua

**ALEJANDRO DOMÍNGUEZ** 

En su lugar se organizarán mesas de trabajo con los 22 módulos que componen el Distrito 014: Fierro Yáñez

l foro del agua que se realizaría hoy en Mexicali y donde se analizaría la creación de una nueva ley en la materia, fue cancelado y en su lugar se organizarán mesas de trabajo, informó el tesorero del Distrito de Riego 014 S. de R.L., Río Colorado, Juan Carlos Fierro Yáñez.

El pasado martes 28 de enero tocó el turno al Distrito de Riego 014, en la ciudad de Mexicali, en el edificio contiguo al de la biblioteca central de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), a partir de las 10:00 de la mañana.

Sin embargo, desde temprana hora, los  $\,$ permisionarios de agua se encontraban al frente del edificio donde se realizaría el foro, donde impidieron su realización, por lo que fue reagendado para el viernes 21 de febrero en las instalaciones del Distrito de Riego 014, S. de R.L., Río Colorado.

### **SIN PROPUESTAS**

En aquella ocasión los usuarios argumentaron que no estaban preparados con propuestas para presentarlas en el foro, por lo que solicitaron tiempo para elaborar sus ponencias y con ello, hacer ver que el Distrito de Riego 014 es diferente a los del resto del país.

En el marco del Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y de la firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y Sustentabilidad, el gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), realiza una serie de foros en diversos puntos del país, para la creación de una nueva Ley General de Aguas, y para la reforma a la Ley de Aguas Nacionales.

Como integrante de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego (ANUR), y en representación del Distrito de Riego 014 S. de R.L., así como de los 22 módulos que lo componen, Fierro Yáñez se reunió la tarde del miércoles con directivos de Conagua en la Ciudad de México.

Los directivos de Conagua le ratificaron de manera oficial que la realización del foro de hoy fue cancelada.

Sin embargo, la semana que entra esperan la visita de los funcionarios de Conagua para la realización de mesas de trabajo con los 22 módulos de riego que componen el Distrito 014.

**Los directivos** de Conagua le ratificaron de manera oficial que la realización del foro de hoy fue cancelada

# Reitera apoyo por descanso de tierras

### **ALEJANDRO DOMÍNGUEZ**

Después de la visita al estado del director nacional de Conagua, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda reiteró que el apovo por el descanso de tierras será de l6 mil pesos por hectárea, mismo que ya está definido en las reglas de operación de los recursos del Acta 330 de la CILA.

La tarde del miércoles pasado, la mandataria estatal publicó en sus redes sociales: "Los productores del Valle de Mexicali. no están solos... Cuentan con su gobernadora y la Conagua para acceder a su derecho al agua".

La mandataria se refirió al pago de la compensación por el descanso de tierras de 13 mil 500 pesos por este concepto, más los 2 mil 500 pesos para labores de barbecho, lo que suman los l6 mil pesos por hectárea.

Lo anterior, como producto de la firma del Acta 330 realizada el 21 de marzo del 2024, por parte del gobierno de México y el de Estados Unidos, a través de sus respectivas secciones de la Comisión Inter-



La gobernadora garantizó el pago a los usuarios del Distrito de Riego 014

nacional de Límites y Aguas (CILA).

En dicha acta se establece que México se compromete a dejar en el Lago Mead, un volumen de 493.4 millones de metros cúbicos (Mm3) de agua, en los años 2024, 2025 y 2026.

El representante de la Comisión de Usuarios del Distrito de Riego 014, Javier Gaona Ochoa, mencionó que el pago de los l6 mil pesos por hectárea descansada, se encuentra garantizado gracias al apoyo de la gobernadora.

## OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES S DEREALES
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA
undamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamie
ricios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposicio
Normas y Políticas para el Estabelecimiento de Carantias en Maleria de Adquisiciones de Bienes y prestación de Baja California, la de 13 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en las licitació direte regionical que a continuación se identificari.

Número de Licitación	Descripción General
OM-CESPT-023-2025	SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA DE VALORES Y CINTAS MAGNÉTICAS PARA LA CESPT
OM-CESPT-024-2025	SERVICIO DE MUESTREO Y ANALISIS DE LODOS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPT
OM-CESPT-027-2025	ADQUISICIÓN DE MATERIAL HIDRAULICO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
OM-CESPT-028-2025	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
OM-CESPT-030-2025	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA

Número de Licitación	Fecha límite para adquirir las bases	Costo de la Bases	Junta de aclaraciones	Presentación y Apertura de proposiciones		Audiencia de Fallo
Numero de Licitación				1era Etapa	2da Etapa	Addiencia de l'ano
OM-CESPT-023-2025	28/Febrero/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 12:00 horas	06/Marzo/2025 10:00 horas	12/Marzo/2025 14:00 horas	14/Marzo/2025 13:00 horas
OM-CESPT-024-2025	27/Febrero/2025	\$ 2,200.00	27/Febrero/2025 10:30 horas	05/Marzo/2025 10:30 horas	10/Marzo/2025 13:00 horas	12/Marzo/2025 13:00 horas
OM-CESPT-027-2025	28/Febrero/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 10:30 horas	06/Marzo/2025 11:00 horas	11/Marzo/2025 13:30 horas	13/Marzo/2025 13:30 horas
OM-CESPT-028-2025	27/Febrero/2025	Sin costo	27/Febrero/2025 10:00 horas	05/Marzo/2025 11:00 horas	10/Marzo/2025 13:30 horas	12/Marzo/2025 13:30 horas
OM-CESPT-030-2025	27/Febrero/2025	\$ 2,200.00	28/Febrero/2025 12:30 horas	06/Marzo/2025 12:00 horas	11/Marzo/2025 13:00 horas	13/Marzo/2025 13:00 horas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitios https://mamites ebajacalifornia gob mw/Compras/Licitaciones, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Catz. Independencia #994, Centro Civico de la ciudad de Mexicai, Baja California telécino (686)5581010 ext. 8560, de lunes a vernes a patrir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el estod dia natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquiriflas en su debida oportunidad. COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$2,200.00 pesos con excepcion de la licitación OM-CESPT-028-2025, deberá ser por transferencia electrónica, depósito en efectivo o cheque certificado a nombre de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, ubicada en Boulevard Federico Benitez #4057, Col. 20 de Noviembre, Tijuana Baja California, C.P. 22100, RFC. CES79021H1R4 clabe bancaria 014028655006045000 en Banco Santander México S.A. VISTA A INSTALACIONES No aplica
PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propiso de la CESPT.
ACTOS DEI PROCEDIMIENTO Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas horarios

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialia Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados. En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a preció fijo. CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personals se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios

UGANT I FUNCO DE PINCESTROUGH DEL SERVINO. A planeación mineral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

(ONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

ONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. NO HABRÁ ANTICIPO.

ARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje o sposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantias en Materia de Adquisición de bienes y Ser

podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja

d competente para oir y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones ntos y Servicios para el Estado de Baja California.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO